

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MARSAL S. A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2.006.**

Presente

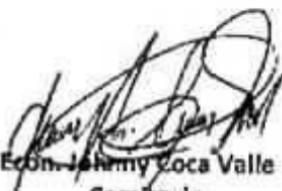
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.006.

**COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA MARSAL S. A.** es una empresa que se dedica a Actividades de compra y venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles; y durante el Ejercicio Económico 2006, no estuvo operando. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Edwin Johnny Coca Valle  
Comisario  
C. I. No. 0914747993